ANEXO 14.2.1-g.

NOTAS TÉCNICAS PARA EL OTORGAMIENTO DEL INCREMENTO A LAS PENSIONES PARA LOS SEGUROS DE INVALIDEZ Y VIDA Y RIESGOS DE TRABAJO

(CÁLCULO DEL DIFERENCIAL DE PRIMA POR CAMBIOS EN EL ESTATUS DEL GRUPO FAMILIAR)

DEFINICIONES

$t + \frac{p}{k}V_u$	Reserva Matemática exacta, en el momento de valuación $t+p/k$, para el estatus del
	grupo familiar u correspondiente a la información última.

Reserva Matemática exacta, en el momento de valuación
$$t + p/k$$
, para el estatus del grupo familiar u correspondiente a la información última.

t Aniversario de la póliza
$$t = 0,1,2,3,...$$

$$k$$
 Número de días que transcurren entre los aniversarios t y $t+1$ (365 días o 366 días para años bisiestos)

FV Fecha de valuación del cambio en el estatus
$$(av/mv/dv)$$

$$UDI_{u,m,a}$$
 Valor de la Unidad de Inversión en el último día u del $m-ésimo$ mes del año a .

$$PNRV_t$$
 Prima neta valuada en el aniversario t de acuerdo con el tipo de seguro y de pensión, utilizando la metodología de la nota técnica correspondiente.

α Porcentaje para margen de seguridad.

PCCF Differencial de Prima en el momento t + p/k, por cambio en el estatus del grupo familiar.

Reserva exacta para el estatus u del Grupo Familiar

$$_{t+\frac{p}{k}}V_{u} = \left(PNRV_{t} + \frac{p}{k}(PNRV_{t+1} - PNRV_{t})\right) \times \left(\frac{UDI_{fval}}{UDI_{u,mres-1,ares}}\right)$$

Diferencial de Prima en el momento t + p/k por cambio en el estatus del grupo familiar

$$PCCF = \left({_{t + \frac{p}{k}}}V_{u'} - {_{t + \frac{p}{k}}}V_{u} \right) \times (1 + \alpha)$$